ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA ISABEL AYALA VILLARREAL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.151.958.760	CONTRATO No.	714-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	La población total asignada es de 64 personas en proceso de reintegración, las cuales están distribuidas de la siguiente manera: •27 PPR´S Activos: 4 en ciclo inicial y 23 en acompañamiento •22 PPR´S culminados •9 PPR´S en Investigación por abandono al proceso de reintegración. •5 PPR´S inactivos Se logra cumplir con el 85.18% de atención, en la modalidad presencial. Atenciones presenciales: 23 *4 PPR´S no fueron atendidas Las PPR´S CODA 0405-18 y 0723-15 fueron tratada de contactar al número registrado en el SIRR en distintos días en diversos horarios. Sin embargo, a la fecha no ha sido posible contactarlas. Se continuará emprendiendo las acciones para ubicar a las PPR´S y reprogramar la atención. Las PPR´S CODAS 0182-09(D1059) y 0146-20 refieren que se encuentran por fuera de la ciudad de Cali por cuestiones de trabajo por lo cual no puede asistir a la actividad psicosocial programada para el mes de abril. - En el mes de abril se envía correo electrónico a la gestora de ciudadanía para apoyo en la ubicación de lo PPR´S inactivos y los PPR´S que no asistieron a las actividades psicosociales durante el mes de marzo y abril. Como parte de las actividades del proceso se realiza la revisión de los enfoques diferenciales y de género. -Enfoque de género: 27 PPR´S, 7 mujeres y 20 hombres -Curso de vida: 1 PPR asignado -Desvinculados: 5 PPR´S asignados -Discapacidad: 1 PPR asignado
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Instrumentos aplicados en el mes, para realizar la caracterización de PDT: -Encuesta de empleabilidad:4 0149-20 0058-18 0172-20 0046-18 -Instrumento censo hábitat: 3 0058-18 0172-20 0119-21 -Seguimiento al Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19: 1 0060-16 -IUSUN: 3 0937-14 0209-15 0313-13 Seguimiento Post: -Encuesta de productividad: 3 2506-09 0209-15 0777-09 -Gestiones registradas: 2506-09 0209-15 0777-09
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Actividades realizadas durante el mes de abril para promover la participación activa de las PPR´S en la ruta de reintegración: Atenciones psicosociales presenciales: 23 Actividades grupales: 1 -Taller fortalecimiento habilidades duras y blandas (ruta de empleabilidad) 07 de abril del 2022. 6 PPR´S convocadas, 5 PPR´S participaron. 0298-18 0149-20 0184-21 0172-20 0119-21

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA ISABEL AYALA VILLARREAL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.151.958.760	CONTRATO No.	714-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	PDT en los siguientes estados: •7 PDT en elaboración •18 PDT en ejecución Para los PDT que se encuentran en elaboración se realizaron atenciones presenciales y telefónicas para alimentar las caracterizaciones y construir los acuerdos. •12 códigos DC-PDT registrados en el mes •3 PDT puestos en ejecución: -0149-20 -0029-16 -0716-16
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Se realizó la revisión de la base de datos según registro del ARPA en relación a los estados de las PPR, encontrando acuerdos para el mes de abril, detalladas de la siguiente manera: •32 acuerdos programados para el mes: Personal: 11 Productiva: 6 Familia: 1 Hábitat: 1 Salud: 5 Educativa: 4 Ciudadana: 2 Seguridad: 2 • 28 acuerdos cumplidos, los cuales fueron trabajados en actividades individuales para un cumplimiento de 87.5% Se realizaron 23 actividades presenciales. •4 acuerdos no cumplidos. - 3 acuerdos incumplidos del PdT de la PPR CODA 0405-18, fue tratada de contactar al número registrado en SIRR en distintos días en diversos horarios. Sin embargo, a la fecha no ha sido posible contactar a la PPR. Se continuará emprendiendo las acciones para ubicar a la PPR y reprogramar la atención. - 1 acuerdo incumplidos del PdT de la PPR CODA 0146-20, fue tratada de contactar al número registrado en SIRR en distintos días en diversos horarios. Sin embargo, a la fecha no ha sido posible contactar a la PPR. Se continuará emprendiendo las acciones para ubicar a la PPR y reprogramar la atención.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el mes se contactó a los diferentes actores externos como se describe: -Reunión de seguimiento al SS con Fundación SAREP (28 de abril del 2022)
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Estado de los beneficios de las PPR´S: Beneficio FA abierto: 18 PPR´S Beneficio de FpT abierto: 15 PPR´S Beneficio psicosocial abierto: 27 PPR´S PPR Vinculadas a FA, FPT Y EPS Maestro Itinerante: 3 ACTIVO SGSSS: 24 PPR´S Pendientes para traslado de EPS: 3
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	En el mes de abril se promovieron, en la población objeto de atención y su grupo familiar, acciones encaminadas a la generación de alternativas productivas sostenibles o que logren acceder a la oferta aportando a sus ingresos económicos: • Mediante una actividad grupa en compañía de la profesional de empleabilidad se orientó a 5 PPR´S frente a temas como vinculación y pertenencia a formaciones para el trabajo, los cuales les permitan ampliar sus posibilidades laborales, además de socializarles y conllevarlos a reflexionar frente a las condiciones y características de su vinculación laboral y los mecanismos y acciones para mejorarlas. Remisión a la ruta de empleabilidad 0298-18 0149-20 0184-21 0172-20 0119-21 Orientación de los requisitos para el BIE -0017-19 Entrega de Carpeta BIE -0017-19

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA ISABEL AYALA VILLARREAL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.151.958.760	CONTRATO No.	714-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el mes de abril se tuvieron: - 25 PPR´S asignados sin caso de riesgo - 2 PPR´S con caso de riesgo activo: 0287-17 y 0205-20 - Se socializa la ruta de atención por caso de riesgo con 1 PPR´S: 0205-20
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	De las 27 PPR´S activas asignadas, 4 se encuentran en fase de estabilización y 23 en acompañamiento, por lo cual, al analizar los criterios para una culminación exitosa, se evidencia que aún no cumplen con los lineamientos establecidos para su postulación y culminación de la Ruta de Reintegración. No obstante, es de resaltar que en cada PDT se establecen y realizan actividades direccionadas al cumplimiento de metas, que propicien a futuro su culminación exitosa.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	De las 27 PPR´S asignadas 4 se encuentran en fase de estabilización, por lo cual aún no cuentan con los criterios para realizar su Servicio Social; No obstante, reconocen la importancia de participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la reconciliación y la reparación simbólica. De las 23 PPR´S que se encuentran en acompañamiento: -2 PPR´S cuenta con servicio social finalizado: 0218-11 y 0205-15 -1 PPR se encuentra exenta del SS por componente especifico: 0029-16 - 2 PPR´S se encuentran vinculadas al SS del DAGMA: 0716-16 y 0578-14 Orientación sobre ASS con participantes: - 18 PPR´S no vinculadas al SS. A los participantes se les ha socializado en reiteradas ocasiones las ofertas o SS vigentes, sin embargo, a la fecha no se han vinculado, argumentando que no tienen disponibilidad de tiempo.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	PPR que son objeto de apoyo a la reintegración: -18 PPR´S de los 27 asignados son objeto de desembolso Para el mes de abril: 12 PPR´S recibieron desembolso por psicosocial 1 PPR recibió desembolso por FA No se presentaron novedades en los desembolsos de las PPR´S en el mes de abril.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA ISABEL AYALA VILLARREAL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.151.958.760	CONTRATO No.	714-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Para el mes de abril se proporcionan los siguientes insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido: •Formación Académica: - Gestión de constancias académicas de estudios de PPR´S con la IE Carlos Holguín Mallarino (18 de abril d 2022) - Gestión de constancia académica de PPR- CODA: S0063-2021 con la IE Donald Rodrigo Tafur (21 de abril d 2022) •Acciones de Servicio Social: -Reunión de seguimiento al SS con Fundación SAREP (28 de abril del 2022).
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Como parte de las actividades del proceso se realiza la revisión de los enfoques diferenciales y de género. -Enfoque de género: 35 PPR´S, 8 mujeres y 27 hombres -Curso de vida: 1 PPR asignado -Desvinculados: 5 PPR´S asignados -Discapacidad: 1 PPR asignado Actividad individual sobre consolidación de las relaciones de género: -0060-16 -0298-18
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Registrar el tipo y número de informes realizados tales como: •Realización de Informe de Actividades PR II •8 planillas de asistencias de atención psicosocial •1 postulación BIE
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	• 32 Seguimiento a los acuerdos. • Instrumentos de caracterización: -Encuesta de empleabilidad:4 -Instrumento censo hábitat: 3 -Seguimiento al Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19: 1 -Encuesta de productividad: 3 -ISUN: 3 •8 planillas de asistencias de atención psicosocial •Postulación BIE: 1
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	•Planillas de Psicosocial: 8 •Archivo físico marzo-abril
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Actividades del mes de abril: •Acompañamiento jornada de SS con el DAGMA-Ecoparque Pissamos (03 de abril del 2022) •Reunión equipo Reintegración (04 de abril del 2022) • Acompañamiento al Taller de fortalecimiento habilidades duras y blandas (ruta de empleabilidad) (07 de ab del 2022) •Reunión con el equipo psicosocial del Hospital San juan de Dios para seguimiento a la situación del participante Erlin Mauricio Quiñones (07 de abril del 2022) •Reunión general Equipo GT ARN VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO. (27 de abril del 2022) •Reunión de seguimiento al SS con Fundación SAREP (28 de abril del 2022).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.



ANA ISABEL AYALA VILLARREAL

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S) ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 30/04/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"